

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

CONFECCIONES ENA MARTINEZ S.A.
RUT N° 95.780.000-9
Deroga autorización máquina registradora.

MLV
FOLIO 77312113366-12

SANTIAGO, 26/07/2012

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex N° _77312007770_/DRE13.00

VISTOS:

El escrito de 23.07.2012, presentado por don **CRISTHIAN MONTERO MARTINEZ, RUT N° 5.545.939-8** en representación legal de **CONFECCIONES ENA MARTINEZ S.A., RUT N° 95.780.000-9**, ambos con domicilio en calle Avda. Bdo. O'Higgins N° 2702, Local 8, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución N° Ex 5786 de fecha 19.11.2010, dictada por la XIII Dirección Reg. Metrop. Santiago Centro que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en **ESTACION METRO UNIVERSIDAD DE CHILE, LOCAL 28, comuna de SANTIAGO**, la que se individualiza a continuación.

N° FISCAL	MARCA	MODELO	N° SERIE	N° CAJA
209535	SAM4'S	ER-420M	B5AD900006X	1

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución N° Ex 5786 de fecha 19.11.2010, dictada por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

MLV

Saluda a Ud.

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Expediente
Transparencia Activa
C/C : XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO
A don Cristhian Montero Martínez, Rep. Legal de
Confecciones Ena Martínez S.A.
Avda. Bdo. O'Higgins N° 2702, Local 8
Santiago